



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	
VIGENCIA	2022
RESPONSABLE	ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
DESTINO	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
FECHA	FEBRERO 14 DE 2023

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión de la ESE-CRIB (OACI) en cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993, las cuales desarrolla en el marco del Decreto 648 de 2017 bajo sus cinco roles, propende por mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos. a través de su actividad de evaluación independiente y objetiva, de la misma manera atendiendo el mandato legal-Artículo 269 de la Constitución Política de Colombia que dispone la obligatoriedad de contar con un Sistema de Control Interno, así mismo de conformidad con la Ley 87 de 1993 y sus Decretos reglamentarios 2145 de 1999 y 1537 de 2001, por una parte, y de otra el Decreto Ley 1599 de 2005, la ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes, la titular del despacho procede a rendir el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2022.

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En el marco del Decreto 648 de 2017, la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión desarrolló los Roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque Hacia la Prevención, Relación con Entes Externos, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, dentro de los cuales realizó entre otras actividades las siguientes: Elevó aproximadamente ochenta oficios, mediante los cuales solicitó y entregó información previniendo la materialización de riesgos, participó en Comités, capacitaciones, participó en diferentes jornadas propias de la entidad, así como en la organización de algunas de ellas, sin comprometer su independencia, participo en la Rendición de Cuentas, en compañía del Líder de Planeación verificó POAS, realizó seguimientos, realizó visitas a las diferentes Unidades de la ESE, elaboró y entregó informes a la Alta Dirección y publicó en la página web de la entidad los de Ley: Informe de Evaluación Independiente, Informe Legalidad del Software, Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Informes de PQRSFD, de la misma manera presentó en términos el Informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2021, el cual arrojó un puntaje de 4.71%. El informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2022, está siendo elaborado por lo que no se allega en este momento. Es importante aclarar que el plazo máximo vence el 28 de febrero; una vez se haga lo propio en la plataforma de la Contaduría General de la República, se remitirá a la Contraloría Departamental de Boyacá.

De la misma manera la titular del despacho, prestó asesoría a los clientes internos y externos que así lo requirieron, ejecutó el Plan anual de auditorías y Plan de Acción, entre otras múltiples tareas que realiza en su condición de Asesora de Control Interno de Gestión de la entidad y como única profesional en esta área, realizando las tareas secretariales correspondientes como: proyectar, digitar, corregir, imprimir, suscribir, radicar, archivar y todas las demás inherentes al cargo.

La Oficina Asesora de Control Interno de la ESE CRIB, en un ejercicio juicioso presentó el informe MECL, con el fin de determinar el nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno para la vigencia 2021, el cual fue socializado en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y cuyos resultados se anexan al presente informe.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La Asesora de Control Interno de la ESE-CRIB, elaboró y publicó en los términos establecidos, los Informes Semestrales de Evaluación Independiente correspondientes al primer y segundo semestre de 2022 en la página web de la entidad, de conformidad con las directrices del gobierno nacional. Los puntajes arrojados fueron para el primer semestre 63% y para el segundo semestre 73%.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión realizó el respectivo seguimiento a la elaboración, interacción con los grupos de valor e interés del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su posterior publicación, de la misma manera generó los tres informes correspondientes dentro de los términos establecidos para lo propio.

Respecto al tercer Componente "Rendición de Cuentas", la Alta Dirección y colaboradores de la ESE-CRIB, llevaron a cabo, de manera virtual, la Jornada de Rendición de Cuentas el día 29 de Julio de 2022, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno. La titular de la OACI, corroboró que la entidad cumplió con los requisitos de publicidad y transparencia.

AUDITORÍAS VIGENCIAS 2022

Durante la vigencia 2022 se realizaron las Auditorías aprobadas en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de las cuales se generaron hallazgos y se suscribieron planes de mejoramiento, para lo cual la titular de despacho asesoró a la alta dirección y líderes de proceso al respecto.

VALORACIÓN DEL RIESGO:

La titular de la Oficina Asesora de Control Interno, verificó actualización de las matrices y la incorporación de controles, de acuerdo a la última Guía del DAFP.

Sin otro particular,

Atentamente,


LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO
Asesora Control Interno de Gestión

Anexo: informes de evaluación independiente en documento PDF
Resultados MECI

Impc/oaci-esecrib-2023

Km 1 vía Soracá - Teléfonos 7424733 - 7428144 - 3134166548 Tunja (Boy.) Barrio San Francisco
e-mail. info@cribsaludmental.gov.co pág. www.cribsaludmental.gov.co